

Guayaquil, 7 de Septiembre de 1987

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE AGRICOLA EL JILGUERO S.A., AGRIJIL
Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a expresas disposiciones de la Ley de Compañías y cumpliendo con las funciones que se me ha asignado como Comisario de la Agrícola El Jilguero S.A. AGRIJIL, procedí a la revisión y análisis de las cuentas que conforman el Balance General, el Balance de Comprobación, Estado de Pérdidas y Ganancias y los demás anexos contables, correspondiente al ejercicio económico de 1986.

En mi opinión, las cifras consignadas en dichos estados, son correctas y reflejan la verdadera situación de la Compañía en el presente ejercicio económico.

De los señores accionistas,

Muy atentamente,

AGRICOLA EL JILGUERO S.A., AGRIJIL


Rodrigo Cabrera Gelo
COMISARIO




21 SET. 1987